

# XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA CIUDAD DE ALCÁZAR

2020

*Ciudad de*  
**ALCÁZAR**

REENCUENTRO  
con las Artes Plásticas

#AlcázarEsARTE



Ayuntamiento de  
ALCÁZAR DE SAN JUAN



#EsAlcázar



BASES 2020

- Podrán optar a esta convocatoria todos/as los/as artistas que lo soliciten con independencia de su nacionalidad, origen o residencia.
- La cantidad asignada para premios es de 10.000,00 euros (1), repartida de la siguiente manera:
  - Premio **Ayuntamiento de Alcázar de San Juan dotado con 6.000,00 €.**
  - Premio **Diputación Provincial de Ciudad Real** (para artistas vinculados/as con la actividad artística de la provincia de Ciudad Real) dotado con **4.000,00 €**, quedando la obra en propiedad de la Diputación Provincial de Ciudad Real (2)
- Para poder participar es necesario cumplimentar la solicitud a través de la [Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan dentro de la sección Catálogo de trámites y solicitudes](#) o mediante envío por correo electrónico a: [pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org](mailto:pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org) acompañando la solicitud, desde la convocatoria de este certamen hasta el día 10 de agosto de 2020.
- Los/as participantes deberán presentar una sola pintura que será obligadamente original, no premiada en ningún otro certamen.
- La obra presentada no será menor de 1 m. ni mayor de 2 m. en su lado mayor. En cuanto a técnica y estilo no hay normas de ningún tipo.
- Las obras se presentarán enmarcadas o protegidas por un listón, no admitiéndose obras protegidas con cristal. En todo caso el/la artista podrá usar un material irrompible.
- Los cuadros participantes se entregarán en el Museo Municipal de Alcázar de San Juan **desde el 10 de julio al 14 de agosto de 2020**. En el momento de la entrega se expedirá un recibo acreditativo donde figurará:
  - Nombre, apellidos, domicilio, teléfono del artista, título de la obra, medidas, técnica y valoración.
- También se podrán hacer llegar las obras por cualquier otro procedimiento: agencias, etc. En este caso, quedará garantizada la entrega a domicilio y los gastos serán por cuenta de la persona participante.
- Domicilio de entrega: **XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" 2020, Museo Municipal, calle Santo Domingo, s/n - 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - España.**  
Horario de entrega: de martes a viernes, de 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h. Sábados de 12:00 a 14:00 h. y de 19:00 a 21:00 h. Domingos y festivos de 12:00 a 14:00 h. Lunes cerrado.  
Teléfono: 926551008\_09 / 926551305. E-mail: [pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org](mailto:pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org).
- La organización no responderá de los posibles desperfectos ajenos a su voluntad (pérdidas, robos, daños en obras, desperfectos en obra fresca, causas de fuerza mayor) aconsejando al concursante que contrate un seguro si lo considera oportuno.
- Las obras presentadas serán **seleccionadas por un jurado** que se nombrará a tal efecto y que después fallará los premios de la convocatoria. La reunión tendrá lugar el día **21 de agosto de 2020**. El fallo del jurado será inapelable.
- Con las obras seleccionadas se presentará una **exposición** en Alcázar de San Juan que se inaugurará el día **30 de agosto de 2020** y permanecerá abierta hasta el **4 de octubre**.
- La organización avisará a los/as artistas ganadores/as para su presencia, que será inexcusable, en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el momento de la inauguración de la exposición.
- Se procederá a la devolución de las obras no seleccionadas después de inaugurada la exposición. El procedimiento será igual que en la recogida, contra la entrega del recibo expedido. Las obras entregadas en mano se recogerán directamente y las llegadas por agencia se remitirán con el mismo sistema, utilizando sus mismos embalajes. Los gastos de envío serán por cuenta del artista.
- En el caso de que pasados tres meses de la clausura de la exposición, algún/a artista no haya recogido su obra presentada, la organización entenderá que esta ha sido abandonada por el/la autor/a y dispondrá de ella en pleno dominio, al finalizar el plazo indicado.
- Los cuadros premiados pasarán a ser propiedad de las entidades convocantes y patrocinadoras que podrán disponer de ellos en pleno dominio para sus fines.
- La participación en esta exposición supone la total aceptación de estas bases.

- (1) El pago de los premios estará sujeto a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales.
- (2) Condicionado a la concesión de subvención por la Diputación Provincial de Ciudad Real.

AVISO LEGAL: En cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero con datos de carácter personal cuya finalidad es la gestión de actividades de cultura del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Le informamos asimismo que los datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas en el ámbito de competencias semejantes o materias comunes en cumplimiento de la legislación aplicable. Por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, dirigiéndose ante el Responsable del Fichero, Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Calle Santo Domingo, 1, 13600 Alcázar de San Juan, Ciudad Real - España, adjuntando la fotocopia del D.N.I., e indicando en la carta la referencia "Atención derechos PD" o comunicándose directamente de manera electrónica con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través del correo: [DPD@aytoalcazar.es](mailto:DPD@aytoalcazar.es). El Patronato de Cultura como encargado de tratamiento, pone a su disposición un correo electrónico ([pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org](mailto:pmc.alcazar@patronatoculturalalcazar.org)) para cualquier duda en relación a los eventos culturales del que el Ayuntamiento es competente.

**ESTA FICHA DEBE SER CUMPLIMENTADA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA INSCRIPCIÓN AL CERTAMEN SE HAYA REALIZADO MEDIANTE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

<p>XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" (2020)</p> <p>PARA LA ENTIDAD ORGANIZADORA</p> <p>Autor/a: <input type="text"/></p> <p>Domicilio: .....</p> <p>Teléfono: ..... Población: .....</p> <p>Provincia: ..... País: .....</p> <p>Título: .....</p> <p>Clase: ..... Dimensiones: ..... Precio: .....</p> <p>Forma de Envío: ..... Embalaje: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>E-mail: .....</p> <p>Fecha: ..... Firma de envío: .....</p> <p>Firma de recogida: .....</p>	<p>PARA EL AUTOR / AUTORA</p> <p>XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" (2020)</p> <p>Nº de la obra: <input type="text"/></p> <p>Título: .....</p> <p>Autor/a: .....</p>
<p>XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" (2020)</p> <p>PARA LA OBRA</p> <p>Nº de la obra: <input type="text"/></p> <p>Título: .....</p> <p>Autor/a: .....</p>	<p>XXIV CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" (2020)</p> <p>Nº de la obra: <input type="text"/></p> <p>Título: .....</p> <p>Autor/a: .....</p>

